



Compartamos Banco anuncia información fiscal.

Ciudad de México, México, al 13 de diciembre de 2024 – Banco Compartamos, S.A. I.B.M. (“Banco Compartamos”), principal subsidiaria de GENTERA, S.A.B. de C.V. anuncia información fiscal:

1. El Servicio de Administración Tributaria (“SAT”), determinó créditos fiscales a Banco Compartamos, por supuestos incumplimientos de obligaciones fiscales por los años 2015 y 2016 y determinando un crédito fiscal en cantidad de \$1,238 millones de pesos por el año 2016.
2. Después de analizar con nuestros asesores, Banco Compartamos considera que cuenta con elementos sólidos de defensa para demostrar que los créditos fiscales se emitieron en contravención a las disposiciones legales y administrativas aplicables, por lo que acudirá a los medios de defensa legal respectivos.
3. Como institución de crédito de reconocida solvencia, Banco Compartamos no se encuentra obligada a garantizar obligación alguna en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito y, con base en las normas de información respectivas, ni Gentera ni Compartamos procederán a efectuar reserva por el pasivo contingente antes aludido.
4. Banco Compartamos reitera su compromiso con la legalidad y manifiesta que ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

Compartamos Banco

Banco Compartamos, S.A. I.B.M. (Compartamos Banco), es el banco de microfinanzas en crédito para capital de trabajo más grande de América Latina. Fundada en 1990 y establecida en la Ciudad de México, Compartamos ofrece micro créditos individuales y para pequeños negocios a la población de bajos ingresos en México, tales como: artesanos, comerciantes y otros pequeños negocios. Con cobertura nacional, Compartamos trabaja agrupaciones locales e internacionales para asegurar el financiamiento a este segmento del mercado, el cual actualmente está desatendido. www.compartamos.com

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de Banco Compartamos de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea” y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

Para mayor información, visita www.compartamos.com o contacta:
Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas
Brenda García Cárdenas, Relación con Inversionistas
Daniela Galicia Cabrera, Relación con Inversionistas
Compartamos Banco S.A., Institución de Banca Múltiple
Insurgentes Sur 1458, Ciudad de México, D.F.
T: +52 (55) 5276-7250
investor-relations@compartamos.com